

V. LA TRANSFORMACIÓN DE LAS POLÍTICAS CULTURALES EN LA CIUDAD: OPORTUNIDADES Y LÍMITES DE LA CULTURA EN EL ESPACIO URBANO

Nicolás Barbieri, Joan Subirats, Xavier Fina y Adriana Partal

Introducción

La cultura ha adquirido un rol estratégico en el desarrollo territorial que busca integrar una economía del conocimiento con la cohesión social, la gobernanza y la sostenibilidad. Las ideas y los valores asignados a la cultura han evolucionado hasta transformarla en un terreno elástico, omnipresente, un espacio desde el cual se busca promover el desarrollo económico y social. Esta condición se ha acentuado en las últimas tres décadas a partir de fenómenos como la retracción del Estado como garante del bienestar social, las crisis de la representación democrática y de la institucionalidad tradicional o la caducidad de categorías habituales de identificación colectiva.

Este proceso ha supuesto un conjunto de retos para las políticas culturales, que han intentado responder a los dilemas, frecuentemente irreconciliables, que este nuevo orden plantea. La pérdida de legitimidad experimentada por las instituciones públicas en el ámbito de la cultura ha impulsado a las administraciones a buscar nuevas lógicas de intervención, nuevos fundamentos que pudieran hacer entender por qué las políticas culturales podían seguir considerándose un espacio de políticas públicas. Esto ha implicado principalmente dos procesos. Por un lado, las políticas culturales han acumulado objetivos e instrumentos de intervención, vinculados no solo al desarrollo de los llamados sectores de las artes y la cultura, sino también al progreso económico y social. De otra, el carácter eminentemente estatal de la política cultural ha dejado lugar a un modelo de gestión de tipo multinivel, donde las instituciones locales

adquieren un papel más visible. La proximidad, entendida como la capacidad de las políticas locales de ofrecer respuestas a la vez diversificadas e integrales, democráticas y eficaces, se ha consolidado como el principal argumento esgrimido, también, por parte de las administraciones culturales.

El objetivo entonces de este capítulo es analizar la aparición de políticas culturales a escala local que fundamentan su intervención más allá de criterios de desarrollo económico, de la promoción de los llamados sectores culturales o del fomento del consumo cultural. Es decir, nos interesa explorar las oportunidades y límites del valor de la cultura en un contexto particular: el espacio urbano. Para ello, en primer lugar partimos de la comparación de casos internacionales significativos en el estudio de lo que hemos denominado el retorno social de las políticas culturales. Nos basamos en el análisis de bibliografía científica, de sistemas de indicadores y de informes y presentaciones de experiencias desarrolladas por diferentes instituciones.¹

En segundo lugar profundizamos en el análisis del papel que pueden tener en la gestión pública y urbana de la cultura las organizaciones del tercer sector. Nos interesa particularmente identificar casos y prácticas que, entendemos, conforman el eje central del tercer sector cultural, organizaciones que destacan por su capacidad de transformar la dicotomía entre apertura (en la gestión) y calidad (en la producción) en equilibrio entre creatividad y ciudadanía, combinando la acción artística y la regeneración social. En definitiva, una definición general y amplia del tercer sector cultural es la del conjunto de organizaciones privadas (con o sin personalidad jurídica) que no tengan ánimo de lucro o que sus estatutos y actuaciones reconozcan su finalidad social. Sus actividades desarrollan un sistema de producción de bienes y servicios que canalizan necesidades expresivas y sensibilidades estéticas. Así pues, en esta definición se incluyen fundaciones, asociaciones, plataformas, redes de intercambio, cooperativas e incluso otras formas de organización

1. El capítulo está basado en la investigación «El retorn social de les polítiques culturals», realizada a partir de un encargo del *Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya* entre 2008 y 2009.

propias de las sociedades mercantiles. Este apartado del artículo está basado en los resultados de una investigación que analiza cuarenta y cinco casos de estudio de organizaciones de este tipo en la ciudad de Barcelona.²

Una mirada a la transformación de las políticas culturales

El principio de democratización de la cultura guía y legitima la mayoría de políticas culturales desarrolladas en Europa a partir de la década de 1960. Este paradigma, con énfasis redistributivo, y el contrato entre agentes culturales públicos y privados que de él se deriva, son de carácter eminentemente estatal-nacional. Es decir, ministerios de cultura o consejos de las artes estatales, según hablemos del modelo continental o del anglosajón, son los agentes referentes en el diseño e implementación de las políticas culturales.

Al modelo de democratización se añade pronto un tipo de políticas públicas centradas en el fomento de la democracia cultural, con la promoción de espacios de participación y expresión sociocultural. La democracia cultural busca no solo ampliar el consumo cultural, sino que se pregunta por el acceso a los mecanismos de producción cultural. Pero esta renegociación de los límites entre lo público y lo privado en el ámbito de la cultura, y por lo tanto, la construcción de lógicas de actuación de las políticas públicas, implica retos para los gobiernos.

Por un lado, la esperada participación masiva, necesaria para el desarrollo del modelo de la democracia cultural, no se produce, y es la administración quien se reafirma en el rol de productor cultural. Y por otro se va consolidando la idea de que las administraciones locales están en iguales o mejores condiciones que las instancias centrales de gobierno para emprender las tareas de promoción de la cultura. Esto implica que diferentes administraciones públicas territoriales y agentes privados comienzan a considerarse legitimados para reclamar a las administraciones centrales la cesión de competencias y un mayor esfuerzo de coordinación.

2. Basado en la investigación «Proximitat, cultura i tercer sector a Barcelona», financiada por el Institut de Cultura de Barcelona.

Pero la década de 1980 es también la del inicio del cuestionamiento de la idea de cultura como derecho fundamental, que necesita ser garantizado por el servicio público. Con las críticas al papel del Estado como garante del bienestar se cuestiona también la autonomía del arte y la cultura: se presentan como un producto más que compete por el tiempo, interés y dinero del consumidor, y por lo tanto deben demostrar su utilidad social y económica. Las instituciones públicas ven entonces modificado su papel y la relación público-privado experimenta una nueva reconfiguración significativa.

Con la consolidación del concepto de industrias culturales, la política cultural buscará apoyar la actividad artística y profesional y el desarrollo de los llamados sectores culturales. De forma complementaria, otro objetivo prioritario será el estímulo de la demanda cultural. Por lo tanto, el consumo cultural se consolida como indicador del desarrollo cultural de la sociedad e incluso, en algún caso, como criterio de evaluación de las políticas públicas.

Este proceso resulta más visible cuando nos encontramos en un momento donde, en palabras de Appadurai (1996), la cultura se ha transformado menos en lo que Bourdieu entiende como habitus (una esfera tácita de prácticas y maneras de ser reproducibles) y más en un espacio, una arena para las representaciones conscientes, las justificaciones y la toma de decisiones. Cada vez más explícitamente, la política cultural se enfrenta a la cuestión de la construcción de ciudadanía (Miller y Yúdice, 2004), sobre todo en el contexto de migraciones masivas de la última década. Construir ciudadanía es el valor (y la misión) asignado a la cultura, muy especialmente en un contexto de aparición de nuevas desigualdades globales, donde las categorías de individualismo y comunitarismo se muestran caducas, donde las personas no encuentran su identidad ni en la soberanía individual ni en la participación política.

¿Cómo ha afectado este proceso a las relaciones entre cultura y territorio a escala local? ¿En qué esferas de la realidad social y de qué manera repercuten las acciones culturales promovidas por las políticas públicas? ¿Cuál es su valor público? Se trata de preguntas que hasta ahora no han encontrado respuestas en las perspectivas tradicionales sobre el impacto social de las políticas culturales a escala local, marcadas por una mirada restringida sobre la institucionalización y la definición de lo público.

El impacto social a escala local: las externalidades de la cultura

¿Qué imagen de política cultural, qué lógica de justificación de la política, destaca entre las iniciativas públicas de gobiernos locales? Políticos y otros agentes implicados en la formulación de las políticas públicas en este nivel prestan atención y demuestran un interés creciente en las capacidades instrumentales del arte y la cultura. Las primeras referencias internacionales documentadas sobre el impacto social de las políticas culturales se remontan a la década de 1980. A partir de este momento, las experiencias de implementación de políticas públicas, así como los estudios realizados, han ido ganando relevancia para los agentes implicados. La perspectiva adoptada ha centrado la atención en las externalidades de la cultura. Se destaca la supuesta capacidad de las políticas culturales para contribuir a la consecución de los objetivos de otras políticas públicas: educación, salud, medio ambiente, seguridad, urbanismo, etc. Se defiende y argumenta así en favor de la función instrumental de la acción cultural que recibe apoyo por parte de la administración pública. Con el objetivo de ejemplificar esta perspectiva, la siguiente tabla presenta algunos de los efectos que iniciativas públicas e investigaciones académicas han buscado destacar.

¿Cuál es el origen de una mirada como esta? Las transformaciones que tienen lugar tanto en la concepción de cultura como en la de políticas públicas durante las décadas de 1980 y 1990 conforman el contexto para el desarrollo de esta perspectiva. Por un lado, la concepción de cultura se reduce a la categoría de producto o servicio, pero a la vez se amplía hasta constituirse como materia prima del sistema de producción post-industrial, como esencia de la economía en la llamada sociedad del conocimiento. Por otro, las políticas públicas se enfrentan a las consecuencias de la caducidad de sus discursos de identificación colectiva, así como de los ámbitos tradicionales de socialización. La respuesta ha sido, en este caso, centrar la legitimidad de la acción pública más en los beneficios generados para los consumidores (individuales) y menos en las repercusiones de carácter colectivo. Esta individualización e incorporación de la racionalidad instrumental por parte de la política pública conformará también el marco para el desarrollo de reglas institucionales incluidas en la llamada nueva gestión pública.

TABLA 1
IMPACTO SOCIAL DE LAS POLÍTICAS CULTURALES

Ámbito de repercusión	Algunos efectos de las políticas culturales
Educación	Incremento de las competencias transferibles a la futura vida laboral y profesional Prevención del fracaso escolar Mejora de los vínculos entre la escuela y la comunidad
Medio ambiente	Refuerzo de la conexión de las personas con el entorno natural Conservación y preservación del patrimonio arquitectónico y natural Promoción de productos y servicios ecológicamente sostenibles
Salud	Mejora del entorno, el espacio y la difusión de la salud pública Mejora de los tratamientos (el arte como instrumento terapéutico) Incremento de la autonomía de los pacientes discapacitados

Fuente: Subirats, Fina, et al. (2008).

En este contexto, pero también ante el poco peso estructural de las políticas culturales (comparado con otras políticas públicas), los agentes culturales reciben, sobre todo a nivel local, demandas para legitimar sus actuaciones con argumentos de tipo económico y social. En este proceso, resulta crucial el hecho de que los profesionales de la cultura tengan desde hace un tiempo un nivel de visibilidad más alta en la arena política, pero sobre todo que esta visibilidad haya sido acompañada de una capacidad creciente del sector para aprovechar y explotar recursos económicos asociados a presupuestos de otras políticas sectoriales (Belfiore, 2002). Se trata de un fenómeno denominado *policy attachment*, es decir, una estrategia que permite a un sector de políticas públicas que tiene un peso en los presupuestos públicos relativamente bajo poder obtener recursos que le permitan conseguir sus objetivos (Gray, 2007).

Por otro lado, bajo la presión del creciente nivel de competencia entre ciudades basado en criterios de desarrollo económico, desde

mediados de la década de 1980 las políticas culturales se han convertido en una pieza significativa de las estrategias globales de regeneración urbana. Diferentes estudios han identificado las evidencias positivas y negativas del impacto de estos procesos (Bianchini, 1995; Landry, 2004; De Frantz, 2005, entre otros). Actualmente, una de las miradas sobre la evolución del espacio urbano más discutidas y a la vez más adoptadas por los gobiernos locales es la de la teoría de las clases y las ciudades creativas (Florida, 2002; Knudsen et al., 2007). Para esta perspectiva, las ciudades con una alta densidad de instituciones, organizaciones y actividades artísticas y culturales están en mejores condiciones para afrontar los retos del cambio en los modelos de desarrollo económico. Ahora bien, se trata de un modelo discutido porque se considera que implica a la ciudadanía en proyectos de regeneración superficiales y procesos de gentrificación en ciudades que presentan grandes niveles de desigualdades socio-económicas. Se critica así lo que se considera una dinámica de mercantilización (*commodification*) de los recursos culturales y de la misma idea de convivencia (Peck, 2005).

En este aspecto, la literatura académica ha prestado notable atención a las estrategias culturales de regeneración urbana, particularmente en el caso de Barcelona (Rodríguez Morató, 2005; Rius, 2006; Delgado, 2007; García, 2008; o Nofre, 2010, entre otros), pero muy poco a las dinámicas alternativas que puedan dar indicios de la aparición de nuevas políticas culturales a escala local.

Límites y alternativas: ¿políticas culturales como políticas urbanas?

En definitiva, sin subestimar la capacidad para hacer visible el papel de la acción cultural que puede tener esta tendencia que hemos denominado impacto social de las políticas culturales, resulta útil reflexionar sobre sus debilidades y las posibles alternativas. La instrumentalización de las políticas culturales es un fenómeno inherente a su desarrollo: la política cultural es, a la vez, constitutiva e instrumental. Aun así, si lo que buscamos es comprender mejor los efectos que tienen las políticas culturales en la construcción de ciudades cohesionadas, resulta fundamental reflexionar sobre la forma y dirección actual de esta instrumentalización.

El proceso expansivo de la idea de cultura y de los ámbitos de intervención de la acción cultural comporta su vinculación directa con otros ámbitos y políticas públicas, cosa que puede derivar tanto en la sobrevaloración de su impacto real como en la falta de rigor conceptual en el análisis de sus resultados. Esta mirada ha generado expectativas y presiones desmesuradas sobre los agentes culturales. Más que debatir sobre qué hacer y cómo desarrollar su función cultural, las organizaciones e instituciones culturales se pueden encontrar ante la necesidad de demostrar de qué manera han contribuido a resolver problemas concretos de otras agendas políticas. En definitiva, el reconocimiento de la importancia social de la cultura puede derivar en analgésico para desinflamar desigualdades sociales y económicas.

Ante la carencia de reflexión y evaluación de las calidades intrínsecas de la acción cultural, una perspectiva alternativa busca reconocer, más allá del impacto social de la cultura, su valor público. Se señala la necesidad de desarrollar un lenguaje que reconozca los elementos afectivos e intangibles de la experiencia y la práctica cultural (Holden, 2004). Se trata de desarrollar políticas culturales que fomenten una cultura segura de su propio valor, de encontrar su vinculación con valores permanentes como la equidad o la justicia. La tabla número 2 compara las dos perspectivas señaladas sobre lo que podemos denominar retorno social de las políticas culturales (Subirats, Fina, et al., 2008).

TABLA 2
**LAS PERSPECTIVAS SOBRE EL RETORNO SOCIAL
 DE LAS POLÍTICAS CULTURALES**

	1) Perspectiva tradicional	2) Nueva mirada
Centrada en	Impacto social de la cultura	Valor público de la cultura
Identifica y destaca	Externalidades: capacidades instrumentales y estratégicas de las políticas culturales	Transversalidades: beneficios de las políticas culturales para la ciudadanía

Fuente: Subirats, Fina, et al. (2008).

En relación al espacio urbano, el valor público de las políticas culturales se entiende como la capacidad para promover un ambiente cultural activo como parte de la construcción comprensiva de la ciudad. Se trata de incorporar diferentes actores y demandas a los procesos de gestión del espacio público, pero sin dejar de tener en cuenta la complejidad de las nuevas y antiguas desigualdades, que por otra parte encuentran su principal escenario en las ciudades. Por lo tanto, valorar los efectos de las políticas culturales en estos procesos es una tarea que reclama tener en cuenta quién resulta favorecido o no con cada intervención pública, quién puede resultar ganador y quien puede perder en dichos procesos.

Las políticas culturales se enfrentan muy especialmente a una de las preguntas centrales en la cuestión sobre las nuevas políticas urbanas. ¿Cómo repensar problemas y políticas de respuesta desde una posición que reconozca la significación del espacio y del territorio, y que al mismo tiempo mantenga una perspectiva integral? Una perspectiva que, aprovechando el factor de proximidad, permita abordajes transversales, pluridisciplinarios y de intervención multinivel (Subirats y Blanco, 2009). En definitiva, un aspecto importante en el debate académico y político actual sobre el futuro de las ciudades pasa por la reconsideración del concepto de políticas urbanas, apuntando a la necesidad de evitar perspectivas que confundan esas políticas con simples políticas urbanísticas o meramente locales o estrechamente institucionales. Es por ello que se habla del espacio urbano como algo que recoge de manera integral y transversal problemáticas de muy diverso tipo, o que se pretende incorporar la dimensión multinivel en el análisis territorial o que se postula la necesidad de una visión más amplia sobre el concepto de lo público, más allá de lo estrictamente institucional.

La política cultural que se ha consolidado en Barcelona y buena parte de las ciudades catalanas no escapa a la tendencia general en el tratamiento de la dimensión urbana por parte de las políticas públicas locales. Es decir, la promoción del factor proximidad (y de las ideas y valores asociados a ella) ha tenido que ceder terreno a políticas de acento urbanístico. Así, esta dinámica conlleva el reto de continuar repensando los problemas culturales más significativos y de generar respuestas que tengan especialmente en cuenta el papel del espacio y el territorio. Las condiciones de definición de la política

cultural, es decir, las características particulares que la definen como política pública, a medio camino hoy entre las políticas sociales y las políticas de desarrollo económico, hacen pensar en su potencialidad como políticas urbanas. Sobre todo si tenemos en cuenta determinadas experiencias de intervención en el ámbito local.

Políticas culturales urbanas: formas y contenidos

¿Cómo construir, entonces, un concepto sólido, riguroso y preciso que pueda dar cuenta del significado del valor público de las políticas culturales en la ciudad contemporánea? Con más ánimo de abrir el debate que de concluirlo con una perspectiva normativa, presentamos a continuación cinco ámbitos o ejes en los que consideramos que las políticas públicas culturales desarrollan su condición urbana.

1) *Transformación del espacio público*. Las políticas culturales pueden asegurar el desarrollo de procesos democráticos e inclusivos de transformación del espacio urbano. El espacio público en la ciudad se entiende en estos procesos no como espacio autónomo y homogéneo, sino como territorio atravesado por diferentes demandas. Esto comporta un tipo de gestión pública de la cultura que empieza con la construcción colectiva de los problemas públicos, incluyendo un diagnóstico de las desigualdades socioeconómicas, y continúa con la implementación de respuestas que respeten las voluntades identificadas. En definitiva, se consigue de este modo una mayor calidad democrática, incorporando nuevas preocupaciones a la agenda política y evitando la mercantilización de los recursos culturales y del factor espacial o de proximidad. Los proyectos de regeneración urbana incorporan así como condición la existencia de un proceso deliberativo de transformación plural del espacio público, con un papel destacado de los propios residentes.

Uno de los casos de políticas culturales más destacables que podemos analizar es el conjunto de decisiones políticas vinculadas a la construcción de equipamientos culturales en el centro histórico de la ciudad de Viena (Museumsquartier Wien) (De Frantz, 2005). La aparición de conflictos simbólicos en relación con el papel de la cultura en la ciudad provocó que un proyecto de regeneración urbana incorporase un proceso deliberativo de transformación del espacio público, con un papel destacado de los propios residentes.

En este caso la conservación de la identidad histórica se resignifica como crítica a ciertos aspectos de la modernidad.

2) *Identidad, valores colectivos y conflicto*. Las políticas culturales contribuyen a la creación, potenciación y mantenimiento de las identidades colectivas y del sentido de pertenencia comunitaria. Se desarrollan imaginarios y referentes comunes que se despliegan en una ética compartida y en la protección de unos valores comunes aceptados. Las narraciones colectivas presentes en la comunidad (en general vinculadas a un pasado reconstruido de forma colectiva) pueden resultar suficientemente flexibles como para invitar a implicarse a aquellas personas de incorporación reciente a la sociedad. Esto implica como condición el reconocimiento del conflicto como motor social, al tiempo que una concepción integral de la política pública, que se legitima como espacio para la gestión de los conflictos. Lo que se entiende como grupo y comunidad cultural (es decir, sus límites) se vuelve más flexible y amplio, en tanto que se garantiza la libertad del individuo para franquear los límites del colectivo.

Lógicamente, esta perspectiva presenta limitaciones. Una primera, de carácter metodológico,³ da cuenta de la falta de evidencia sobre el impacto continuado a lo largo del tiempo de este tipo de políticas, que buscan la regeneración de los vínculos sociales y el fortalecimiento de las identidades compartidas. Una segunda, representativa de la dualidad que comporta la implementación de toda política cultural, se refiere a disponibilidad de una herencia común (el pasado conservado y proyectado hacia el futuro) que permita promover la confianza y el sentido de pertenencia hacia una comunidad.

3) *Capital social: inclusión y acción colectiva*. La generación y aceptación de normas y valores compartidos permiten la consolidación de los vínculos necesarios para el desarrollo de las comunidades. Estos procesos se traducen en una reducción del aislamiento social y en la consolidación de la cohesión social. Al mismo tiempo, las políticas culturales fomentan el desarrollo de comunidades culturales (artistas, gestores, usuarios, público) con un alto grado

3. Señalada en un estudio encargado por el Scottish Executive Education Department (Ruiz, 2004).

cooperación. Se impulsa así la participación y la acción colectiva en varias modalidades: el voluntariado y el asociacionismo por un lado, o la cooperación entre organizaciones y el trabajo en red en un segundo nivel. Las políticas culturales pueden asegurar que los intereses de los colectivos menos representados en las redes tengan un peso significativo.⁴

4) *Desarrollo autónomo y promoción de la creatividad de las personas.* La ciudad, el espacio público, no se compone solo de actores institucionales, organizaciones privadas o servicios públicos que desarrollan acciones culturales. El valor público de las políticas culturales se manifiesta en el reconocimiento y fomento del papel de las personas, de sus capacidades para interpretar, entender y hacer entender a los otros el mundo que nos rodea. Las políticas culturales que tienen como destinatario final el conjunto de la ciudadanía colaboran en la formación integral de las personas, capacitándolas para responder a una realidad en constante transformación. Así, la innovación y la creatividad se valoran no solo en términos de desarrollo económico, sino también como herramientas de transformación social. La sociedad emancipada (que comprende formas de relación, afección, socialización, estructuras de cooperación, intercambios culturales, formas lingüísticas, migraciones, etc.) desarrolla conocimiento y es una gran fuente de creatividad para su propia estructura.

5) *Extensión de la agencia⁵ de las políticas.* Ante la significativa presencia de la administración pública en la programación de la acción cultural en las ciudades, las políticas culturales pueden promover una extensión de su *agencia* basada en principios sociales. Se trata, en definitiva, de la reubicación del proceso de formulación e implementación de las políticas culturales de tal manera que no quede solo en manos de las administraciones públicas, y que permita

4. Para un análisis de experiencias de implementación de este tipo de políticas, puede consultarse el papel de la cultura para la cohesión social en políticas de la Comunidad Europea (Bina y Ijdens, 2007), las políticas culturales de carácter comunitarista en los Países Bajos (Etzioni, 1997 y 2004), o los efectos del arte (y sus limitaciones) en la inclusión social en el Reino Unido y Canadá (Barraket, 2005).

5. Entendida como capacidad de acción autónoma.

la presencia de otros actores como por ejemplo el tercer sector. El hecho de que la elaboración e implementación de la política cultural no sea considerada solo una actividad limitada a los poderes públicos ni tampoco exclusivamente una tarea reactiva ante las necesidades y demandas de los grupos sectoriales, puede permitir evitar las prácticas dirigistas, excluyentes, o, en el otro extremo, el abandono de las responsabilidades de la administración.

Ahora bien, definidos estos ámbitos generales, que especifican el valor público que pueden generar las políticas culturales en la ciudad contemporánea, nos preguntamos por la contribución específica (y las limitaciones) que pueden desarrollar en estos ejes las organizaciones del tercer sector de acción cultural.

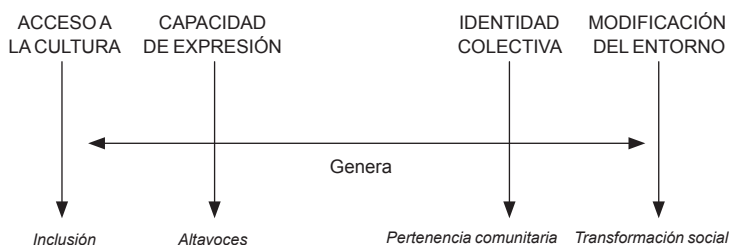
El tercer sector cultural en Barcelona: singularidades sustantivas y de gestión

¿Puede considerarse el tercer sector cultural un *locus* de poder, un espacio con organizaciones capacitadas y preparadas para intervenir en la formulación e implementación de respuestas integrales a las necesidades socioculturales propias de un nuevo contexto urbano? Ante la significativa presencia de las administraciones públicas en la programación cultural de las ciudades, y frente a la lógica propia de lo que se ha calificado como racionalidad del mercado, podemos plantearnos la existencia y significación de un modelo singular, una manera de entender e intervenir en el ámbito cultural propia del tercer sector. ¿Hasta qué punto, en esa perspectiva, se revaloriza el factor proximidad como eje de las políticas culturales?

Nuestra investigación sobre el tercer sector cultural de la ciudad de Barcelona nos permite identificar cuatro tipos de procesos en los que las organizaciones estudiadas ponen en juego el factor proximidad (figura 1).

En cuanto a la promoción del acceso democratizado a las manifestaciones culturales, un conjunto de organizaciones busca incidir en el desarrollo autónomo de las personas, la mejora en sus capacidades para interpretar y entender el entorno que les rodea y el desarrollo de intereses, recursos y capital cultural propio. En algunos casos, la puesta en juego del factor proximidad conlleva el aumento de la densidad de actividades culturales, con unos crite-

FIGURA 1
DINÁMICAS DE PROXIMIDAD



Fuente: elaboración propia.

rios de programación pública que privilegian la consolidación de una oferta de referencia sostenida en el tiempo por encima de la programación de grandes eventos.

En segundo lugar, existen organizaciones centradas en la promoción del desarrollo de las capacidades de expresión de las personas, a través de espacios que pueden funcionar como altavoces de sus necesidades, opiniones o conocimientos. Muchas de estas entidades se definen como agentes de dinamización socio-cultural o simplemente como entidades que fomentan el voluntariado y la importancia de la acción cultural participativa como herramienta de desarrollo individual y colectivo. Resulta reseñable también el caso de organizaciones vinculadas más directamente con el mundo de la creación artística profesional, que incorporan entre sus objetivos estratégicos el fomento de la práctica de actividades culturales y el acercamiento artista-público.

En tercer lugar, la proximidad se entiende como herramienta para la creación y potenciación de las identidades colectivas y la promoción del sentido de pertenencia comunitaria. La mayoría de organizaciones del tercer sector cultural generan un grado significativo de implicación y participación regular de las personas en sus actividades. Reflejan intereses y preocupaciones vinculadas con las diferentes comunidades (artísticas sectoriales, étnicas) o con el entorno y el territorio más cercano (barrio, distrito, espacio público en general).

Finalmente, la cuarta de las dinámicas identificadas entre las prácticas de las organizaciones es la articulación de las personas participantes en procesos de intervención social y política. En este sentido, algunas organizaciones promueven la transformación de las condiciones y las posibilidades de desarrollo de las diversas comunidades, ya sean los subsectores culturales, las comunidades étnicas o segmentos concretos de la población. Pero también otras entidades parten de la preocupación sobre cómo fomentar la participación real e influir en la evolución del espacio público urbano y sus características. Las organizaciones que desarrollan procesos de proximidad de este tipo trabajan de forma regular en redes internacionales de entidades con ejes temáticos y objetivos similares.

Estos cuatro tipos de prácticas desarrolladas por las organizaciones del tercer sector despliegan un sentido de la proximidad como eje de intervención cultural ya consolidado, incluso desde la propia administración pública. El núcleo de lo que hemos llamado proximidad es, en buena medida, la promoción del acceso a la cultura, la cohesión social y un sentido de pertenencia colectiva, aspectos que responden a una lógica de intervención pública habitual en Barcelona desde la recuperación de la democracia. Sin embargo, no por evidente resulta asumido por los diferentes agentes culturales que la Barcelona actual presenta una dinámicas sociales y urbanas bien distintas a las de aquel momento. Por eso nos interesa analizar cómo frente a la aparente desvinculación territorial de las dinámicas urbanas actuales, las organizaciones del tercer sector cultural recuperan el núcleo central y tradicional de las prácticas de proximidad, al mismo tiempo que apelan a una evolución de ese tipo de intervención. En este proceso, podemos identificar dos ejes de acción que resultan catalizadores de la actividad de las organizaciones y que al mismo tiempo iluminan tanto los efectos positivos del modelo de intervención cultural del tercer sector como algunas de sus limitaciones.

Procesos colectivos de generación de conocimiento y utilización de las tecnologías

Entre las organizaciones que consiguen promover conjuntamente acciones culturales reconocidas por su calidad y por su capacidad de generar espacios de resocialización, destaca cómo se potencian la

cohesión social, la creatividad y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Determinadas organizaciones del tercer sector cultural fomentan un tipo de proximidad virtual estrechamente ligada a las TIC, lo que implica un carácter diferencial respecto de la concepción tradicional de proximidad, pero que supone, más que una ruptura, un valor añadido. La mayoría de sus actividades requieren también la presencia física y el contacto directo entre los participantes, y continúan potenciando aspectos como el acceso a las manifestaciones culturales, la capacidad de expresión, las identidades colectivas y los procesos de modificación del entorno. Se redefinen nuevas prácticas de proximidad que tienden a la resocialización. El intercambio y el traspaso de conocimientos se convierten en una dinámica que da sentido al tercer sector y que instrumentaliza la potencialidad de la red y de la interconectividad.

Una de las herramientas más utilizadas por estas organizaciones para contribuir al intercambio y la generación de conocimientos es el software libre, un instrumento que a su vez conlleva una mirada transversal en los objetivos. El llamado modelo de cultura libre y compartida, sobre todo vinculada a Internet y a las respectivas subredes, genera espacios comunes donde se fomenta el diálogo y la organización para la intervención. Son acciones que, a partir de esta perspectiva, generan sentido de pertenencia a la comunidad.⁶

Ahora bien, como cualquier entidad dedicada al trabajo con las tecnologías, las organizaciones de tercer sector cultural se enfrentan a características estructurales de las sociedades actuales que condicionan sus objetivos. En una sociedad que aún mantiene unos índices de conectividad y tecnificación limitados, donde determinadas tecnologías se ven en parte restringidas a un universo profesional o especializado, el impacto de un nuevo tipo de proximidad basada en componentes virtuales se ve también condicionada. Probablemente, el reto esté en conseguir que estos nuevos tipos de proximidad sean cada vez más diversos y socialmente inclusivos, y que el entorno físico más próximo (barrio, distrito) reconozca este potencial y se identifique con él.

6. Entre las numerosas organizaciones estudiadas en este eje, puede consultarse la actividad de Telenoika (www.telenoika.net) y Platoniq (www.platoniq.net).

Espacio público, necesidades públicas, y conflicto social

Las organizaciones del tercer sector cultural reivindican su relación y su papel en la evolución del espacio público en el entorno urbano. En determinados casos, desde una perspectiva directa vinculada con la utilización de calles, plazas o espacios similares; en otros, a partir del desarrollo de espacios culturales que respondan a las necesidades tanto de los agentes del sector cultural como de la población en general. De forma muy variada, entre este tipo de organizaciones podemos ubicar aquellas que han tenido un origen vinculado a movimientos sociales, de cultura tradicional y popular, festivos, etc., pero también aquellas que han nacido con el objetivo de dar respuesta a lo que consideraban como falta de atención a determinados géneros artísticos o formato de espacios culturales. Algunas organizaciones han estado condicionadas en su evolución por su compromiso político y su preocupación por intervenir en conflictos sociales y territoriales. A veces, las organizaciones se limitan a la movilización de la comunidad artística en la gestión de estos eventos. En otras ocasiones, la creatividad y los procesos de generación de acciones culturales reconocidas se activan y catalizan ante el conflicto, el disenso, la brecha social y cultural, frente a los problemas públicos.

La voluntad de muchas de estas organizaciones del tercer sector es la de contribuir a una nueva definición de interés público (más allá del interés expresado por las instituciones) en la programación cultural de la ciudad. Por lo tanto, buscan constituirse como agentes públicos de amplio alcance, incidir de forma explícita en la planificación cultural de la ciudad y coordinar proyectos de participación ciudadana y creación cultural. Incluso, algunas organizaciones nacen con la voluntad de trabajar en un nivel de actuación macro, y se constituyen como organizaciones de segundo nivel (federaciones, coordinadoras, plataformas, etc.).⁷

Organizaciones de este tipo se han posicionado como referentes en su ámbito, cuentan con significativos recursos económicos, capa-

7. Entre las diversas organizaciones estudiadas en este eje, puede consultarse Propost (www.propost.org), Federació d'Entitats del Clot-Camp de l'Arpa (www.farinera.org) o Lluïsos de Gràcia (www.lluïsosdegracia.cat).

cidad de gestión y legitimidad simbólica para asumir un rol principal en la programación cultural y en la gestión de problemáticas sociales en su entorno. Sin embargo, el reto de este tipo de entidades sigue siendo la posibilidad de implicarse en el seguimiento regular de la gestión de la acción pública cultural. En muchas ocasiones, los mecanismos no están suficientemente diseñados y las responsabilidades no son plenamente asumidas. Quedan reflejadas así las dificultades de determinadas entidades que, aunque cuenten con un discurso reconocido públicamente y una misión claramente definida, tienen una capacidad de incidencia limitada.

El cambio de concepción en la evaluación de las políticas culturales

Más que concluir con un resumen del conocimiento generado en nuestras investigaciones, estas consideraciones finales pretenden avanzar en el desarrollo de nuestra mirada sobre el valor público de la acción cultural en la ciudad contemporánea. Nos interesa reflexionar sobre la utilidad que puede tener para la administración pública (y para el resto de los actores implicados) apostar por un cambio en los modelos de evaluación de las políticas culturales.

Más allá del contenido específico de los programas culturales y la búsqueda más o menos directa de su impacto social, la calidad de las políticas culturales y de su implementación continúa siendo un elemento clave para determinar su valor público. Conviene advertir que si no se consigue una cierta consistencia interna entre los aspectos simbólicos (valores), los aspectos sustantivos (contenidos que despliegan) y los aspectos operativos (como se implementan) de las políticas culturales, las debilidades y las contradicciones harán peligrar los resultados esperados.

Ahora bien, la creación de instrumentos para la evaluación de la política cultural implica identificar la magnitud de los beneficios que estas generan, pero también sus limitaciones. Es decir, la evaluación, lejos de ser un instrumento tecnocrático, debería ser considerada un proceso de aprendizaje colectivo. Las pocas experiencias internacionales disponibles en valoraciones de este tipo permiten comprobar las dificultades de aplicar de forma directa e indiscriminada los mismos criterios e indicadores para evaluar diferentes proyectos,

actores y escalas territoriales. El proceso de evaluación no es una tarea exclusivamente técnica y se debería poder implicar en ella, desde el comienzo, a los actores que serán evaluados. Prácticas de este tipo no solo pueden servir como orientación para la acción de la administración, generando información más precisa sobre la eficacia de las políticas y las consecuencias de su implementación, sino también, y principalmente, pueden conseguir que sectores culturales organizados, instituciones públicas, organizaciones de tercer sector y ciudadanía participen en la construcción de la legitimidad de la política cultural como política urbana.